Alcaldía Municipal de Pacho
DESPACHO DEL ALCALDE

RESOLUCION No.008 DE 2020.
(ENERO 01)

"POR LA CUAL SE NOMBRA EL DIRECTOR DEL IMDERC"

El Alcalde del Municipio de Pacho Cundinamarca, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el numeral 2. Del literal D del artículo 91 de la ley 136 de 1994; articulo 15 del Acuerdo 034 del 14 de septiembre de 1995; Acuerdo 02 de 2009 y

C O N S I D E R A N D O

Que la resolución 047 de 2018 por medio de la cual se actualiza el manual de funciones del Instituto Municipal de Deporte Recreación y Cultura IMDERC PACHO, en la cual se estableció las funciones y competencias del director de deportes y cultura.

Que mediante Decreto No. 136 de fecha 27 de Diciembre de 2019, se aceptó la renuncia al Licenciado **JOSE GONZALO MARTINEZ CABRERA**, al cargo de Director del Instituto Municipal de Deporte Recreación y Cultura IMDERC PACHO, a partir del día 31 de Diciembre de 2019, el cual fue notificado en debida forma.

Que dicho empleo se encuentra en vacancia definitiva, razón por la cual se hace necesario proveerlo.

Que **WILMAR ABEL BERNAL FORERO,** identificado con la cédula de ciudadanía No.80.145.504, presento su hoja de vida para el empleo de Director del Director del Instituto Municipal de Deporte Recreación y Cultura IMDERC PACHO, cumpliendo con los requisitos de formación académica y experiencia del cargo

En mérito de lo anteriormente expuesto se,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ***Nómbrese*** a **WILMAR ABEL BERNAL FORERO**, identificado con la cédula de ciudadanía No80.145.504 Profesional en Ciencias del Deporte y la Educación Física, en el cargo de Director del Instituto Municipal de Deporte Recreación y Cultura IMDERC PACHO, a partir del día 01 de enero de 2020 (inclusive).

ARTICULO SEGUNDO. Comuníquese el contenido de la presente Resolución al Licenciado **WILMAR ABEL BERNAL FORERO.**

ARTICULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y envíese copia de este acto a la Secretaría de Gestión Institucional, para lo de su competencia.

A los un (01) días del mes de Enero de dos mil veinte (2020)

COMUNÍQUESE, PUBLIQUISE Y CUMPLASE

NESTOR VICENTE OSTOS BUSTOS
Alcalde Municipal

	NOMBRE	CARGO Y/O ACTIVIDAD	FIRMA
Aprobó:			
Proyecto o Elaboro:	CRISTHIAN CAMILO GUZMÁN	Secretario de Gobierno	C-Guzmán G
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o			